

Expediente: 5141/22

Carátula: ROYO MERCEDES EULALIA C/ GUCHEA YANINA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: NOTAS VARIAS

Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20252129201 - ROYO, MERCEDES EULALIA-ACTOR

90000000000 - GUCHEA, YANINA ALEJANDRA-DEMANDADO

20252129201 - ARIÑO, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5141/22



H106039408359

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: ROYO MERCEDES EULALIA c/ GUCHEA YANINA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 5141/22.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JNC.

Actuación firmada en fecha 01/10/2026

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.